ADENDA N° 01/2.021

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2021
Construcción de Pavimento de Hormigón Simple en distritos de Mariscal Estigarribia y Loma Plata del Departamento de Boquerón
ID N° 377 832

Filadelfia, 2 de junio de 2.021.

Señores:
POTENCIALES OFERENTES
Presente:

Por la presente en nombre y representación de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – UOC de la GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO DE BOQUERON, se comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2021 Construcción de Pavimento de Hormigón Simple en distritos de Mariscal Estigarribia y Loma Plata del Departamento de Boquerón ID N° 377832**, a fin de dar cumplimiento a la solicitud de la Secretaria de Obras Públicas de esta Institución y en concordancia a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2.051/03), la siguiente modificación realizada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), el cual queda redactada de la siguiente forma:

DATOS DE LA LICITACIÓN

11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: jueves 10 de junio del año 2021
Lugar: GOBERNACION DE BOQUERON (SALIDA)
Hora: 8:00 AM
Procedimiento: Los oferentes deben presentarse el día mencionado ante el funcionario designado para luego del recorrido labrar acta del procedimiento
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: ARQ. FREDDY LEON
Participación obligatoria: SI
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES, VARIABLES E INALTERABLES.-

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN

CARLOS BENÍTEZ
Unidad Operativa de Contratación
GOBERNACION DE BOQUERON